

Informe de Actividades Julio 2025

Quetzaltenango 31 de julio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-226-2025-029
2. Nombre: José Ramos Colop Salanic
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Monitorear y participar en el desempeño del plan operativo anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategias de comunicación para el cambio social y de comportamiento, en el municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar y acompañar a la encargada de la OMSAN o miembros de la COMUSAN del municipio de Cantel, para crear propuestas de gestión de fondos que puedan ser destinados a la población más vulnerable en INSAN del municipio.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar y sistematizar la caracterización de la situación de SAN, que correspondan al mes de julio de acuerdo al plan operativo anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República de Guatemala, en el municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los sectores con alto índice de vulnerabilidad a INSAN en el municipio de Cantel, para darlos a conocer en los diferentes espacios técnicos de trabajo y que las instituciones con intervención en el territorio puedan priorizar estas familias.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento a instituciones, grupos comunitarios, líderes y lideresas para el fortalecimiento de capacidades en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que respondan a la divulgación de su importancia.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y apoyar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional, las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y nutricional en sus sesiones ordinarias y extraordinarias que puedan realizarse en el municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en la realización de jornadas integrales de salud, visitas domiciliarias para niños de bajo peso y talla y realización de MODA, para aportar en las acciones de implementación de herramientas e instrumentos de evaluación y monitoreo en el municipio de Cantel Quetzaltenango.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y participar en reuniones de COMUDE, dependencias municipales o instituciones con intervención en el territorio, que tengan un enfoque en temas de SAN para el seguimiento de inversiones o fondos destinados a familias vulnerables del municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, apoyo y acompañamiento a encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de que las gestiones y fondos municipales lleguen a la población más vulnerable en INSAN.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en la realización de mesa técnica nutricional, consejo de coordinación agrícola pecuaria municipal y las diferentes mesas técnicas de trabajo afines a la COMUSAN para la elaboración de diseños, estrategias y metodologías, que permitan contar con la información de sala situacional en SAN del municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a delegación departamental de Quetzaltenango para la realización de actividades que sean requeridas por el delegado departamental, dirección de fortalecimiento institucional, subsecretaría técnica y despacho superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2618 99295 0914

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____